



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

NOTIFICACION
PLENO EXTRAORDINARIO 14 DE JUNIO DE 2023

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución nº 2023-0821 que transcrita literalmente dice como sigue:

“Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno extraordinario el Miércoles 14 de junio de 2023 y teniendo en cuenta que por la Sra. Secretaria se ha formulado la relación de expedientes el 28 de marzo de 2023 a efectos de la formación del correspondiente orden del día del Pleno.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento y del art. 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo recogido en la Ley 7/2015 de 1 de abril de los Municipios de Canarias, Resuelvo:

PRIMERO: Convocar la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar el **MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2023, a las diez horas veinte minutos (10:20)**, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 2023 Y EXTRAORDINARIAS DE 2 DE MAYO DE 2023 Y 7 DE JUNIO DE 2023.

SEGUNDO: Indicar a los/las Ediles miembros de la Corporación que el examen de la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día se realizará en La Sede Electrónica del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

TERCERO.- Notificar el presente a los/las Concejales, con publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.”

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a día de la fecha de la firma.

LA SECRETARIA.,
(fdo. electrónicamente)

AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL
Calle Constitución, 3 • 38360 El Sauzal • Tenerife
Teléfono 922 570 000 • Fax 922 570 973
www.elsauzal.es





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

María Sánchez Sánchez.

